



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/RAB/3
18 de abril de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Segundo período ordinario de sesiones de 1994
Nueva York, 10 a 13 de mayo de 1994
Tema 5 del programa provisional

PLANIFICACIÓN DE PROGRAMAS

Programas y proyectos por países y multinacionales

TERCER PROGRAMA REGIONAL PARA LOS ESTADOS ÁRABES

<u>Período del programa</u>	<u>Recursos</u>	<u>Dólares EE.UU.</u>
1994-1996	CIP neta	23 267 000
	Estimación de la participación en la financiación de los gastos	<u>8 800 000</u>
	Total	<u>32 067 000</u>

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. SITUACIÓN, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO	1 - 16	3
A. Situación socioeconómica actual	1 - 11	3
B. Objetivos y estrategias del desarrollo	12 - 16	5
II. COOPERACIÓN EXTERNA	17 - 21	6
A. El papel de la cooperación externa	17 - 18	6
B. Disposiciones sobre la coordinación de la ayuda	19 - 21	7
III. EL PROGRAMA MULTINACIONAL	22 - 72	7
A. Evaluación del programa multinacional en curso	22 - 28	7
B. Propuestas para la cooperación del PNUD	29 - 59	10
C. Asistencia fuera de las esferas de concentración seleccionadas	60 - 64	17
D. Modalidades de ejecución y gestión	65 - 72	18

Anexos

I. Resumen financiero	20
II. Matriz del programa	22

I. SITUACIÓN, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO

A. Situación socioeconómica actual

1. La región árabe es una región de extremos y comprende países clasificados entre los más pobres del mundo y otros entre los más ricos en relación con sus ingresos per cápita. En medio de estos extremos se encuentra la mayor parte de la región, que abarca 12 países, incluidos algunos países exportadores menores de petróleo, como Egipto, la República Árabe Siria, Túnez y el Yemen. En los últimos dos decenios, algunos países árabes disfrutaron de una calma y una estabilidad relativas que propiciaron el desarrollo, mientras que otros tuvieron que encarar tensiones sociales, guerras civiles y conflictos regionales. El comportamiento de la economía de la región árabe en el último decenio ha sido de índole mixta y generalmente no estuvo a la altura de las expectativas.

2. En general, la región atraviesa una desaceleración del crecimiento económico. El aumento del producto nacional bruto (PNB) en el decenio de 1980 fue de sólo 1,7% anual en comparación con una cifra de 4,7% en el mundo en desarrollo. Si bien se han producido impresionantes mejoras en las condiciones de vida, la salud y la educación en los últimos años, más de 40 millones de personas viven aún por debajo de la línea de la pobreza, más de 60 millones son analfabetos y las tasas de mortalidad infantil siguen siendo altas. Además, se ha ensanchado la brecha entre los países más ricos y los más pobres, así como dentro de cada país.

3. En 1990 la población de la región árabe representaba el 4,2% de la población mundial. El producto interno bruto (PIB), por otro lado, era de sólo 2,1% del total mundial, lo que da un ingreso medio per cápita en la región árabe de sólo el 50% de la media mundial. En efecto, los países árabes se han hecho más pobres a fines del decenio de 1980 y principios de 1990. En 1990, por ejemplo, el ingreso per cápita de la región árabe fue de sólo 76% respecto del nivel registrado en 1980.

4. Los promedios del ingreso per cápita ocultan grandes diferencias entre los países de la región. En 1990, el ingreso per cápita de los países árabes menos adelantados se mantuvo entre los 400 y los 500 dólares, mientras que el de los países más adelantados no exportadores de petróleo registró un nivel de entre 900 y 1.200 dólares. La media correspondiente a los países exportadores de petróleo se acercó a los 5.000 dólares, registrando Argelia una cifra baja de 2.200 dólares y los Emiratos Árabes Unidos una alta de 18.000 dólares.

5. En la última parte del decenio de 1970 y principios del decenio de 1980, la estructura del PIB árabe se vio dominada por los ingresos procedentes del gas y del petróleo. A mediados del decenio de 1980, aumentaron los ingresos provenientes de la agricultura y la industria, especialmente en los países exportadores de petróleo. En 1990, el valor agregado por la agricultura y la industria representó el doble de la cifra correspondiente a 1980 y la proporción de la agricultura en el PIB árabe aumentó de 6% en 1980 a 12% en 1990, mientras que el correspondiente al sector de las manufacturas aumentó de 6% a 11% en el mismo período de dos años.

6. Las actividades comerciales en la región árabe se vieron influenciadas en gran medida por actividades en otros sectores. El petróleo, por ejemplo, siguió

dominando la estructura de las exportaciones a lo largo de todo el decenio de 1980, mientras que los bienes de capital, la maquinaria y el equipo de transporte, los bienes de consumo doméstico y los productos alimenticios siguieron siendo las principales importaciones. En 1980, las exportaciones alcanzaron una cifra sin precedentes de 224.000 millones de dólares, pero experimentaron una baja pronunciada al caer los precios del petróleo. Las importaciones, por otro lado, fluctuaron menos que las exportaciones y variaron de una cifra baja de 83.000 millones de dólares en 1987 a una alta de 140.000 millones de dólares en 1982. El comercio entre los países árabes se mantuvo en alrededor del 8% del comercio total árabe. Entre las principales limitaciones a este comercio se contaron: una escasa base de recursos disponibles para el comercio, barreras aduaneras y no aduaneras, controles gubernamentales y políticas comerciales y financiación del comercio inadecuadas.

7. El petróleo y el gas siguieron dominando las fuentes de la energía consumida y alcanzaron por término medio el 96% de las fuentes totales utilizadas en la región. Las modalidades del consumo de energía siguen registrando el nivel más alto en el sector del transporte y el consumo doméstico y un bajo nivel de consumo en los sectores agrícola e industrial. La mayoría de los países árabes continúan experimentando deficiencias en la producción, distribución y utilización de energía y en la gestión de la energía.

8. La deuda externa de los países árabes que adquieren empréstitos netos aumentó durante el decenio de 1980 a un promedio anual de 9% alcanzando la cifra máxima de 158.000 millones de dólares en 1989, cifra que equivale al 75% del PIB de dichos países. El aumento del volumen del servicio de la deuda se produjo en momentos en que las remesas de los trabajadores migratorios que trabajaban en los países exportadores de petróleo comenzaron a disminuir, lo que complicó la situación ya existente de creciente desempleo, depreciación de los tipos de cambio de las monedas locales, aumento de la demanda de subsidios para bienes y servicios de consumo, mayores tasas de consumo incompatibles con la base de producción y una ineficacia cada vez mayor en la utilización de recursos.

9. Las altas tasas de crecimiento de la población, que alcanzan el nivel del 2,8%, es una característica común de todos los países árabes. La población se estima actualmente en alrededor de 230 millones de habitantes y se espera que para el año 2015 supere la cifra de 350 millones de habitantes, la mitad de los cuales serán menores de 20 años. Las poblaciones mayores se encuentran en los países que tienen la menor cantidad de medios para garantizar el desarrollo sostenible mediante el suministro de suficientes alimentos, agua, servicios de atención de la salud y de educación y suficientes oportunidades de empleo. El consumo de agua potable representa el 68% de los recursos hídricos en comparación con 16% en los países en desarrollo. El consumo de energía per cápita equivale a 1.202 kilogramos de petróleo, el doble de la cantidad utilizada en los países en desarrollo. Además, si bien la población árabe representa sólo el 4,2% de la población mundial, importa el 13% de los alimentos que se intercambian en los mercados mundiales, incluso el 20% de los cereales. Sin embargo, en todos los países árabes, satisfacer las necesidades básicas de la población creciente seguirá constituyendo una carga para las economías nacionales. Para escapar de este círculo vicioso, es indispensable invertir en las aptitudes y capacidad de la población, abordando así las diferencias en el desarrollo humano entre los países de la región y dentro de ellos.

10. En los últimos tres decenios, la región registró progresos considerables, pese a las diferencias entre los países y dentro de ellos. En efecto, los cambios en la región árabe se han producido a un ritmo mayor que en el resto del mundo. En 1990, la región árabe, que había partido de una base menor en comparación con todos los países en desarrollo en lo tocante a indicadores básicos sobre el desarrollo humano, no sólo alcanzó al resto, sino que lo superó en forma considerable. Este ha sido el caso de la esperanza de vida al nacer, la mortalidad en la primera infancia, el acceso al agua potable, la educación superior, el consumo diario de calorías per cápita y el PIB real per cápita. Los resultados logrados por la región en las esferas de alfabetización, matriculación combinada en la enseñanza primaria y secundaria, derechos humanos y participación popular en los asuntos públicos han sido alentadores, pero es preciso solidificarlos, ampliarlos y darles mayor apoyo.

11. La participación de la mujer sigue siendo limitada debido a la tradición y las estructuras sociales. Sin embargo, se han realizado progresos en la integración de la mujer en el desarrollo. La esperanza de vida al nacer y la matriculación de la mujer en la enseñanza superior representan un nivel de 105% y 60% respecto del hombre, en comparación con 104% y 51% en el caso de los países en desarrollo, respectivamente. La edad para contraer matrimonio por primera vez es de 21,2 años en comparación con 20,7 años en los países en desarrollo. Pese a los progresos, sigue sin desarrollarse el potencial económico de la mujer y en las estadísticas oficiales se desconoce su contribución económica, especialmente en la agricultura y el sector no estructurado. Las mujeres constituyen apenas el 13% de la fuerza de trabajo, el 90% de la cual trabaja fuera del sector agrícola, en comparación con el 33% en los países en desarrollo.

B. Objetivos y estrategias del desarrollo

12. La región árabe debe hacer frente a muchos problemas socioeconómicos, que varían desde el crecimiento de la población y graves brechas en los niveles de desarrollo humano y las diferencias entre hombres y mujeres hasta la deuda externa, la baja producción industrial y agrícola, el alto consumo de energía, el bajo nivel del comercio entre países árabes, el desempleo cada vez mayor y la utilización ineficaz de los recursos naturales.

13. Los objetivos principales que muchos países árabes tratan de alcanzar en el decenio de 1990 son: a) la mitigación de la pobreza; b) el mejoramiento del nivel de desarrollo humano sostenible; c) la utilización racional de recursos humanos y naturales en una forma ambientalmente sostenible; d) la diversificación de las exportaciones; e) el aumento de la productividad industrial y agrícola; f) la reducción del desempleo y el subempleo, y g) la ampliación de la participación popular en los procesos de adopción de decisiones.

14. Estos objetivos requieren la formulación de planes y programas a nivel regional y de los países con el fin de alcanzar y sostener niveles equitativos de ingresos, el crecimiento económico y social y la disminución de la pobreza. Cabe señalar que diversos países árabes han iniciado programas de reformas para abordar estos problemas, como la ejecución de programas de ajuste estructural y la aplicación de tasas reales de intercambio; la eliminación gradual de los

subsidios gubernamentales a los bienes de consumo y los servicios públicos; la promoción de exportaciones y las limitaciones de algunas importaciones; el alivio de los controles gubernamentales sobre el comercio; la ampliación de los servicios sociales; la promoción de inversiones del sector privado en los sectores de producción y servicios; la privatización de empresas públicas de producción y servicios; el mejoramiento del papel de las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones femeninas y las organizaciones populares en el desarrollo; y la descentralización del proceso de adopción de decisiones sobre asuntos públicos y el mejoramiento de la participación en la adopción de decisiones en los niveles nacional y regional mediante la creación de órganos parlamentarios que se basen en elecciones multipartidistas y de diversos medios noticiosos.

15. Los gastos sociales inmediatos de estos programas en términos de la disminución de los niveles de vida, el crecimiento del desempleo y la caída de la productividad tienen que examinarse detenidamente a fin de evitar una situación de frustración y desencanto. Si bien algunas estrategias difieren de un país a otro, su aplicación no sólo beneficiará a cada país sino también a la región en su conjunto.

16. En el decenio de 1990 existen buenas oportunidades para la cooperación regional entre los países árabes. Algunas cuestiones que trascienden las fronteras políticas requieren cooperación regional, como el medio ambiente, el abastecimiento de agua, la energía, el comercio, el transporte y las comunicaciones. Además, como algunos de los países de la región son pequeños y tal vez no puedan abordar estas cuestiones por sí solos, la cooperación regional proporciona un instrumento esencial para su desarrollo.

II. COOPERACIÓN EXTERNA

A. El papel de la cooperación externa

17. La programación multinacional es una de las principales ventajas comparativas del PNUD, que se encuentran en posición única de contribuir a la cooperación subregional y regional y al diálogo sobre cuestiones nacionales, regionales, interregionales y mundiales. Los programas multinacionales cuentan y deben seguir contando con foros para el intercambio de tecnologías e información y para emprender acciones conjuntas y de colaboración sobre el desarrollo humano sostenible, utilizando la creación de redes y enfoques multidisciplinarios.

18. El fomento de la capacidad nacional para el desarrollo es uno de los objetivos principales consagrados en la resolución 44/211 de la Asamblea General de 22 de diciembre de 1989 y la decisión 90/34 del Consejo de Administración de 23 de junio de 1990, que abarcan la mitigación de la pobreza, la participación popular en el desarrollo, los problemas ambientales y la ordenación de los recursos naturales, la gestión del desarrollo, la tecnología para el desarrollo, la mujer en el desarrollo y la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD). La programación multinacional ha tenido cierto éxito en esta esfera. Actualmente, la tasa de ejecución del quinto ciclo muestra que la ejecución de alrededor del 20% del programa corresponde a la ejecución nacional y a instituciones intergubernamentales. En el período 1994-1996 se espera que la

ejecución nacional e intergubernamental alcance el 50%. Esta tendencia se ve propiciada por la ayuda no comprometida del PNUD, la red de oficinas exteriores y la cooperación con organismos especializados y técnicos de la región árabe, algunos de los cuales se beneficiaron de la asistencia del PNUD en el fomento de su capacidad de organización, gestión e información.

B. Disposiciones sobre la coordinación de la ayuda

19. El PNUD ha demostrado su capacidad para facilitar vínculos entre las instituciones endógenas y los organismos de financiación, así como con organizaciones internacionales, en apoyo de actividades regionales. Formuló programas eficaces en función de los costos en que se aprovecha el potencial de la región mediante la CTPD y los contados recursos para movilizar la participación en la financiación de los gastos y la financiación paralela de instituciones que no realizan actividades regionales. En virtud de sus programas multinacionales, el PNUD ha prestado ayuda en la formulación de metas y estrategias regionales de cooperación mediante un constante diálogo de políticas con asociados como el Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social (FADES), la Liga de los Estados Árabes y sus organismos especializados, instituciones regionales de desarrollo y organismos internacionales. Los programas nacionales del PNUD proporcionan los medios para vincular las actividades nacionales con las prioridades de la región.

20. En casi todos los países árabes de medianos ingresos y menos adelantados, existen mecanismos de coordinación de la ayuda externa y se han establecido procedimientos. Sin embargo, a nivel regional no existen disposiciones que sirvan a todos los países miembros. Las instituciones financieras como los fondos árabes y el FADES, el Fondo Monetario Árabe (FMA), el Programa Árabe de Financiación Comercial y la Unión del Magreb Árabe (UMA) cuentan con sus propios procedimientos de ayuda.

21. Se realizarán esfuerzos por intercambiar experiencias en relación con las disposiciones sobre movilización de recursos y coordinación de la ayuda con miras a uniformarlas. Mediante la financiación con cargo a los recursos especiales del programa, la CTPD y el programa multinacional, se organizó a fines de enero de 1994 un curso práctico regional para países árabes de medianos ingresos y menos adelantados. El curso se basó en las experiencias adquiridas en Africa, Europa y América Latina, así como en las de los países de medianos ingresos y menos adelantados de la región árabe, experiencias que podrían convertirse en estrategias y procedimientos uniformes para la movilización de recursos y la coordinación de la ayuda en el futuro mediante la modalidad de CTPD.

III. EL PROGRAMA MULTINACIONAL

A. Evaluación del programa multinacional en curso

22. El segundo programa multinacional se inició en 1988, un año después de que comenzara el cuarto ciclo de programación por países del PNUD y debía abarcar el período 1988-1992. En mayo de 1992, se le prorrogó hasta fines de 1993 a fin de reflejar las necesidades que surgieran en materia de energía, integración

económica y comercio y de elaborar una estrategia de financiación para compensar la considerable reducción de los recursos de la cifra indicativa de planificación del quinto ciclo (35% en 1990 y otro 25% en 1993).

23. En el segundo programa multinacional, se adoptó un enfoque sectorial para el fomento de la capacidad, con hincapié en tres esferas prioritarias: seguridad alimentaria, ciencia y tecnología y desarrollo de recursos humanos. Otras esferas de interés incluyeron al medio ambiente, la energía, el sector privado, la mujer en el desarrollo y el transporte.

24. Desde la aprobación del segundo programa multinacional, se han realizado actividades de vigilancia mediante los diversos exámenes tripartitas y las reuniones de comités directivos y se han incorporado medidas correctivas en los casos necesarios. Desde 1990, se han realizado ocho evaluaciones de proyectos de mitad de período y evaluaciones a fondo, dos exámenes temáticos (uno sobre la mujer en el desarrollo y otro sobre la creación de redes) y la evaluación de un programa.

25. Si bien resulta prematuro evaluar las repercusiones de los proyectos regionales en el desarrollo socioeconómico de los países participantes, las diversas actividades de evaluación realizadas en los últimos años indican que se ha logrado un progreso considerable que es preciso ampliar y consolidar. En el sector de la seguridad alimentaria, por ejemplo, se alcanzaron resultados importantes en el mejoramiento de las cosechas, las técnicas de producción de ganado, el control de enfermedades de los cultivos, las estadísticas de pesca y la producción de nuevas variedades de cultivos. Sin embargo, los resultados de las investigaciones aún tiene que traducirse en un aumento de la producción agrícola a nivel nacional.

26. El desarrollo de recursos humanos adoptó la forma de capacitación en todos los proyectos y sectores regionales que recibían apoyo del segundo programa multinacional. También se lanzaron iniciativas concretas para mejorar la capacidad en materia de recursos humanos en la gestión de la mano de obra, la capacitación en materia de telecomunicaciones y asuntos marítimos y el papel de la mujer en las organizaciones no gubernamentales en el desarrollo.

27. En la esfera de transferencia de tecnología, se iniciaron actividades en telecomunicaciones (Red Moderna Árabe de Telecomunicaciones), tecnología de la información (Centro Regional de Tecnología de Información e Ingeniería de Programas (RITSEC)) y biotecnología para el mejoramiento de cultivos agrícolas (en el Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas).

28. Se han derivado importantes experiencias en que se basarán los futuros programas multinacionales:

a) Varios proyectos abarcaron todos los países de la región, lo que sensibilizó a los gobiernos acerca de la importancia de la cooperación regional y redundó en un mayor interés de los países miembros en servir de anfitriones a proyectos regionales;

b) En el segundo programa multinacional se mejoró la creación de redes entre instituciones árabes y con instituciones internacionales en materia de producción y protección de cultivos, abastecimiento de agua, administración de

pastizales, riego, investigación aplicada y tecnología de la información, que se consolidarán durante el tercer programa multinacional a fin de garantizar la sostenibilidad de los resultados de los programas nacionales. La creación de redes tuvo éxito en los casos en que existían instituciones nacionales y regionales, mediante importantes niveles de compromiso político y financiero para la cooperación a nivel regional y subregional;

c) En el segundo programa multinacional se utilizó una amplia gama de modalidades de ejecución de proyectos en que participaron organismos y organizaciones nacionales intergubernamentales. La utilización de la capacidad local se ha mejorado considerablemente durante el segundo programa multinacional. El nombramiento de coordinadores y otros oficiales de proyectos procedentes de la región (aún de proyectos cuya ejecución estuvo a cargo de organismos de las Naciones Unidas) se ha convertido en la norma;

d) Pese al hecho de que las actividades regionales se mantuvieron a la par de las necesidades de la región, la proliferación de proyectos en muchos sectores debilitó los objetivos y las repercusiones del programa;

e) La participación en la financiación de los gastos y la financiación conjunta de proyectos se mantuvo por debajo de las expectativas. Este fue el caso especial de la participación en la financiación de los gastos por países. Por otro lado, organizaciones regionales como el FADES aportaron un apoyo financiero apreciable a diversos proyectos. La contribución aportada por el FADES representó casi el 50% de la participación total en la financiación de los gastos. En algunos casos, los países anfitriones han sufragado los gastos de los coordinadores regionales y subregionales;

f) Prácticamente no existían vínculos entre los programas por países y los multinacionales. Es posible que la planificación no sincronizada y la formulación de programas nacionales y multinacionales haya contribuido a debilitar los vínculos. En este sentido, se hizo aparente la necesidad de descentralizar la administración de proyectos sobre el terreno y confiarla a los representantes residentes;

g) La sostenibilidad y la dedicación son dos cuestiones de gran interés para el programa multinacional. La experiencia ha demostrado que los proyectos de cooperación regional que tratan de sectores considerados prioritarios por un importante número de países y auspiciado por instituciones regionales, resultaron ser más exitosos y sostenibles y, por ende, proporcionaron una base sólida para la cooperación ulterior;

h) Fortalecer el papel de la mujer en el desarrollo ha sido siempre un problema en la región árabe. En conferencias y seminarios se ha ayudado a sensibilizar a diversos grupos y particulares en cuanto a la importancia de hacer participar a la mujer en el proceso de adopción de decisiones sobre el desarrollo. La experiencia indica la necesidad de incorporar esta cuestión en la etapa de diseño del proyecto;

i) Si bien la programación multinacional es un proceso continuo, los proyectos de los programas multinacionales primero y segundo se programaron más allá de los límites de los ciclos de la CIP. Además, se produjo una

considerable sobreprogramación de los recursos de la CIP del quinto ciclo aún antes del comienzo del ciclo.

B. Propuestas para la cooperación del PNUD

1. Proceso preparatorio

29. Las esferas de concentración, así como la orientación general del tercer programa multinacional se derivan de tres fuentes principales: a) las prioridades recomendadas como resultado del examen de mitad de período del segundo programa multinacional realizado en Damasco (Siria) en octubre de 1990; b) las directrices temáticas del Consejo de Administración del PNUD aprobadas en junio de 1990; y c) la serie de seminarios y reuniones intergubernamentales celebrados en la región a fines de 1992 y 1993 con amplia participación de dirigentes del desarrollo de la región, representantes residentes y representantes de alto nivel de organizaciones regionales y organismos de las Naciones Unidas.

30. Varias de las recomendaciones del examen de mitad de período se abordaron en proyectos formulados y aprobados en el período 1991-1993. Estos proyectos abarcan las esferas de seguridad alimentaria, abastecimiento de agua, medio ambiente, comunicaciones, tecnología de la información y fortalecimiento de las organizaciones regionales y subregionales. En 1991 se iniciaron actividades para concentrar mejor las actividades del PNUD en las nuevas esferas sugeridas en el examen de mitad del período, es decir, el comercio y la energía.

31. El proyecto del tercer programa multinacional se presentó a los gobiernos, a los organismos especializados árabes y de las Naciones Unidas y a los órganos intergubernamentales en la reunión intergubernamental celebrada en Sana (Yemen) los días 14 y 15 de diciembre de 1993, y fue aprobado.

2. Estrategia para la cooperación del PNUD

32. La estrategia del tercer programa multinacional se basará en gran medida en las experiencias adquiridas en la ejecución del segundo programa multinacional, las directrices del PNUD (especialmente las referentes al fomento de la capacidad) y las recomendaciones de reuniones intergubernamentales y seminarios regionales celebrados con el propósito de examinar las esferas de concentración del programa multinacional. Las características principales de la estrategia son las siguientes:

a) Se utilizará el enfoque programático en vez de proyectos individuales. Todas las actividades del programa tendrán coherencia con los objetivos señalados;

b) La sostenibilidad ocupará un lugar importante en la planificación y diseño de cada programa;

c) Cada programa quedará abierto a todos los países contribuyentes de la región;

d) Los tres programas tendrán temas sectoriales comunes, a saber, gestión para optimizar los recursos, desarrollo de recursos humanos, evaluación de tecnologías y metodologías de CTPD para aprovechar al máximo el intercambio de experiencias;

e) En las nuevas iniciativas se utilizarán mecanismos de participación en la financiación de los gastos. Si bien se considerará como mínimo una proporción de uno a uno en la participación de la financiación de los gastos en dólares, se tendrá en consideración la capacidad de pago de los países, especialmente en el caso de los países menos adelantados. También se estudiará, caso por caso, la posibilidad de utilizar monedas locales para las cuotas de participación en la financiación de los gastos.

33. El tercer programa multinacional se concentrará en tres nuevas iniciativas que tienen un amplio apoyo en la región, es decir el desarrollo humano sostenible, la integración económica y el comercio y la energía sostenible. Se estima que las iniciativas tienen buenas posibilidades de integrarse con programas nacionales y de tener consecuencias sobre la calidad de vida y el bienestar económico de la región.

34. En vista de la escasez de recursos, se hace cada vez más problemático:
a) seleccionar la lista de esferas prioritarias a las que se puede dar apoyo;
b) afinar el foco de las seleccionadas para darles apoyo y c) aumentar al máximo la eficacia de los recursos asignados.

3. Cooperación propuesta del PNUD en determinadas esferas de concentración

El programa en curso

35. Los proyectos en curso del segundo programa multinacional constituirán un componente principal del tercer programa. Se trata de 21 proyectos en ocho esferas, con presupuestos aprobados para el período 1994-1996 del orden de los 14.612.000 dólares (29,3% en seguridad alimentaria, 25,4% en medio ambiente, 25,1% en tecnología de la información y 11,8% en abastecimiento de agua).

36. Las actividades en la esfera de la seguridad alimentaria comprenden una variedad de proyectos que tienen por objeto el mejoramiento de cultivos importantes (cebada, trigo, sorgo y millo, legumbres, oleaginosas y frutas), el control de las principales enfermedades (que afectan a los cereales y a las frutas) y administración de pastizales. Durante el tercer programa del país, se dedicarán esfuerzos a la promoción de la labor nacional y regional para sostener las actividades de estos proyectos mediante el fortalecimiento de la creación de redes y la incorporación de los resultados en programas nacionales.

37. En los últimos años, ha adquirido mayor importancia la sostenibilidad de la protección y las cuestiones del medio ambiente en la región árabe. La iniciativa más importante iniciada en los últimos años es el apoyo conjunto del PNUD y el FADES al Centro para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la Región Árabe y Europa (CEDARE), que se espera que se convertirá, en última instancia, en institución coordinadora de las cuestiones sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible en la región árabe y en Europa y que actuará como

catalizador del fomento de la capacidad. Los recursos de agua potable, el desarrollo de recursos terrestres y la urbanización y los asentamientos humanos constituirán las esferas prioritarias en que se concentrará el Centro.

38. Las actividades del CEDARE, que se espera que adquieran impulso durante la ejecución del tercer programa multinacional, le permitirán realizar su misión principal de proporcionar apoyo catalizador en la determinación de opciones de políticas, nuevos enfoques y técnicas para el desarrollo ambientalmente sostenible y la promoción de la cooperación multinacional y el intercambio de experiencia e información, especialmente con el Programa de asistencia técnica ambiental para el Mediterráneo (METAP), y el fortalecimiento de vínculos de colaboración con instituciones de la región árabe y Europa.

39. En el sector de abastecimiento de agua, se dará cada vez mayor atención a los dos proyectos en curso que tienen por propósito establecer e institucionalizar redes de cooperativas entre los países participantes en materia de tecnologías de gestión, riego complementario y mejoramiento de la ordenación de las aguas a nivel de granjas, la evaluación de los recursos hídricos, la investigación, introducción y difusión de tecnologías para economizar agua y el desarrollo de recursos humanos. Se dará consideración especial a los vínculos con las prioridades y programas nacionales y con proyectos regionales como el CEDARE y el METAP.

40. Desde su inicio, el Centro Regional de Ingeniería y Tecnología de la Información ha tratado de desarrollar una infraestructura y programas adecuados para facilitar la adquisición y transferencia de conocimientos en tecnología de la información (interfaz para usuarios de la grafía árabe, sistemas de apoyo a las decisiones, sistemas de información ejecutiva y materiales de capacitación). Con el desarrollo ulterior de recursos humanos y la terminación de las redes regionales de comunicación, se prevé un aumento de vínculos con instituciones y centros de coordinación nacionales para elaborar un enfoque propicio a su sostenibilidad a largo plazo.

41. Estos y otros proyectos en curso se examinarán con miras a fortalecer los vínculos con las actividades a nivel del país, consolidar las redes y mejorar la sostenibilidad y promover el papel de la mujer.

El nuevo programa

42. Desarrollo humano sostenible. En todos los países de la región, se han iniciado periódicamente planes de desarrollo social y económico destinados a mejorar el nivel y la calidad de vida. Sin embargo, los resultados de estos planes no siempre han sido coherentes con los objetivos establecidos. Desde este punto de vista, el enfoque de desarrollo humano a que se refiere el Informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD suscitó el interés de varios gobiernos de la región como instrumento útil para analizar y concentrar el desarrollo en el individuo. Casi todos los programas por países de la región contienen actividades que tienen por objeto introducir el enfoque del desarrollo en la planificación nacional o en la ejecución de programas y proyectos que tienen efectos directos sobre los diversos aspectos del desarrollo humano.

43. Algunos países árabes han decidido ampliar sus órganos parlamentarios y celebrar elecciones multipartidistas, que también han servido para aumentar la

participación popular en el proceso de desarrollo. En otros países, los ciudadanos mantienen su acceso a los conductos tradicionales de consulta y formación de consensos. La evolución de estas instituciones se ha producido en el contexto histórico, socioeconómico y cultural de cada país y en la región en su conjunto.

44. Sobre esta base, el programa propuesto se concentrará en fomentar la capacidad nacional para planificar, administrar y medir los progresos en el desarrollo humano sostenible. Las siguientes actividades formarán parte del programa:

a) Fortalecer la capacidad de gestión y promoción de las instituciones regionales y las organizaciones no gubernamentales a fin de abordar las necesidades del desarrollo humano en forma sostenible desde el punto de vista ambiental;

b) Preparar un informe sobre el desarrollo humano para la región árabe, en colaboración con organizaciones regionales árabes y de las Naciones Unidas, que haga hincapié en el papel de la mujer y la participación de la sociedad civil en el desarrollo y se base en datos exactos que reflejen las características especiales de la región y los aspectos de la sostenibilidad. En el informe se tratarán métodos y enfoques para medir el desarrollo humano y su sostenibilidad, teniendo en cuenta los aspectos socioeconómicos, culturales, institucionales y ambientales;

c) Promover una iniciativa regional sobre el ejercicio del poder para fortalecer las bases de las instituciones de buen gobierno y sociedad civil. Esto se logrará mediante el fomento de la capacidad regional para reunir y compartir experiencias e información; iniciar un diálogo regional entre los gobiernos interesados, parlamentarios, la sociedad civil y las instituciones sobre estrategias y medios para mejorar el ejercicio del poder; elaborar una red de instituciones civiles para actividades como las iniciativas comunes de investigación y dar capacitación a particulares y al personal de instituciones civiles en esferas como la organización de elecciones, las responsabilidades civiles, la participación en el desarrollo humano y el fomento de instituciones cívicas;

d) Apoyar a los gobiernos mediante cursos prácticos y seminarios regionales de capacitación a fin de incorporar los enfoques y los aspectos del desarrollo humano en la planificación.

45. El programa, que se ejecutará sobre la base de la participación en la financiación de los gastos, prestará apoyo a una serie de organizaciones no gubernamentales e instituciones independientes de investigación en lo tocante a echar las bases para la creación de redes y a desarrollar un liderazgo para alcanzar las metas mencionadas. El programa utilizará además un servicio internacionalmente reconocido de información y noticias que tenga experiencia en la distribución de información y en la capacitación a fin de ayudar a establecer una red de información sostenible.

46. Las repercusiones generales del programa consistirán en aumentar la coherencia entre los planes y estrategias de desarrollo y crecimiento económico con las mejoras en todos los aspectos del desarrollo humano.

47. Se espera movilizar una suma adicional de 1 millón de dólares para dar apoyo al programa de desarrollo humano.

48. El tercer programa multinacional proporcionará la suma de 325.000 dólares en la forma de oportunidades de capacitación y de creación de redes al Centro Árabe Femenino de Investigaciones y Capacitación, establecido recientemente en Túnez, para el cual el Programa del Golfo Árabe para las Organizaciones de las Naciones Unidas Dedicadas al Desarrollo (AGFUND), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y la Federación Internacional de Planificación de la Familia (FIPF) han comprometido una financiación paralela de 2,7 millones de dólares.

49. Integración económica y comercio. El comercio entre los países árabes representa, en el mejor de los casos, el 8% del comercio de la región. Sin embargo, es posible acelerar el proceso de ampliación del comercio y la integración económica en la región mediante:

a) La existencia de grupos subregionales como la UMA y el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG);

b) El papel viable y cada vez mayor que han asumido ciertas instituciones panárabes como el Fondo Monetario Árabe (FMA) y el Programa Árabe de Financiación Comercial para ayudar en la integración económica de la región;

c) La circulación relativamente libre de capital y mano de obra (especializada y no especializada) entre países árabes;

d) El número relativamente considerable de empresas multinacionales que han establecido países árabes mediante acuerdos de empresas mixtas;

e) El reconocimiento de que la ampliación del comercio entre países árabes es una ampliación lógica de las nuevas políticas económicas orientadas hacia el mercado que han adoptado muchos países árabes;

f) El surgimiento de grupos económicos en la escena mundial;

g) La ampliación de la base de producción de las exportaciones árabes y las facilidades de exportación de productos distintos al petróleo y el gas;

h) El movimiento en pro de la adopción de políticas y medidas para liberalizar el comercio, eliminar las barreras comerciales (aduaneras y no aduaneras) y establecer zonas francas; e

i) Conjuntos de reforma económica que se apliquen en diversos países e incluyan mayor libertad de circulación de monedas, la promoción de inversiones extranjeras y los incentivos a las exportaciones.

50. Todo esto ha conducido a un acuerdo universal entre los países árabes en que la ampliación del comercio en el marco de la integración económica resulta fundamental para la movilización eficaz de los recursos potenciales de la región a fin de promover el desarrollo económico y la integración. También se prevé la convergencia eventual de grupos subregionales, y de la región en su conjunto, en el mercado común árabe establecido por el Consejo de Unidad Económica en 1984.

51. El programa de comercio propuesto se concentrará en el mejoramiento de la capacidad general de la región para promover el comercio árabe dentro del marco de la integración económica. Se prestará apoyo a la formulación de estrategias amplias de cooperación económica y comercial que tengan en cuenta los acontecimientos internacionales y regionales, incluidas las repercusiones de la Ronda Uruguay en las actividades comerciales de la región árabe. El programa se concentrará en:

a) Servicios de información comercial: el desarrollo de sistemas y metodologías para la reunión, almacenamiento y difusión de información comercial; el fortalecimiento de la Red de información sobre el comercio entre países árabes (IATIN) establecida por el Programa Árabe de Financiación Comercial; el apoyo a mecanismos análogos a nivel nacional y la vinculación de la IATIN con centros internacionales de comercio, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), centros comerciales de diversos países árabes y otros programas de información comercial;

b) Políticas comerciales: formulación de mecanismos adecuados para la liberalización del comercio que tengan por objeto eliminar las barreras aduaneras y no aduaneras;

c) Promoción del comercio: organización y realización de cursos prácticos, reuniones, exhibiciones y ferias comerciales para grupos especiales de compradores, vendedores y funcionarios de servicios de exportación; misiones para estudiar las oportunidades comerciales y estudios para evaluar el clima del mercado, examinar las barreras al comercio y determinar las experiencias comerciales. Se traducirá al árabe el Sistema Aduanero Automatizado para el Acceso, el Control y la Gestión (SIDUNEA) con apoyo financiero del Banco Islámico de Desarrollo (BIsD);

d) Desarrollo de recursos humanos: el desarrollo de una estrategia y marco para el desarrollo de los recursos humanos en el comercio; la organización y ejecución de cursos de capacitación en servicios de apoyo a las exportaciones; y seminarios estructurales para el intercambio de experiencias mediante la utilización de la modalidad de CTPD; y

e) La financiación del comercio: apoyo a actividades de movilización de recursos financieros a fin de ampliar el comercio entre países árabes y la organización de reuniones estructuradas entre las posibles instituciones financieras y las partes receptoras para examinar mecanismos, enfoques y experiencias interregionales en la financiación del comercio.

52. Los resultados previstos son: aumento del volumen del comercio entre países árabes, un mayor acceso a la financiación del comercio, mejoramiento del rendimiento de las dependencias nacionales de promoción del comercio y creación de un cuadro de capacitadores en materia de promoción y financiación del comercio y en la información correspondiente.

53. El PNUD prestará también asistencia a los países del Magreb, mediante la secretaría de la UMA, en sus esfuerzos por promover la integración económica y social y fomentar la capacidad de la autosuficiencia individual y colectiva. En forma más concreta, el proyecto tiene por objeto prestar apoyo a la estructuración de la secretaría de la UMA y el establecimiento de un sistema de

información y contribuir a la preparación de estudios sobre prioridades en las esferas de comercio y de incentivos aduaneros para las inversiones.

54. Energía sostenible. El examen de mitad de período del segundo programa multinacional confirmó que la energía es una cuestión cada vez más importante para la región árabe en el decenio de 1990. Los resultados de las misiones complementarias de expertos enviadas a principios de 1992 con el objeto de estudiar los problemas de la utilización de la energía y la reunión intergubernamental celebrada en El Cairo en octubre de 1992 en relación con las políticas y la gestión energéticas internas, junto con una extensa reunión de consulta de expertos de la región, han reafirmado la necesidad de que el PNUD intervenga con su ayuda en esta esfera importante. Una serie de factores ofrecen oportunidades de interacción:

a) Es preciso examinar de nuevo las políticas de subsidios a la energía y los conocimientos sobre la formulación de políticas y medidas que puedan orientar los subsidios hacia modalidades más eficaces de utilización de la energía;

b) El aumento del consumo de energía no se vincula en forma positiva al crecimiento económico;

c) Se ha introducido una amplia variedad de tecnologías en esferas como el abastecimiento de agua y la desalinización. Tienen carácter urgente el ahorro de la energía, la gestión de los presupuestos energéticos y el intercambio de experiencias en estas esferas;

d) Se han elaborado sistemas de información y sistemas de planificación de energía con diversos grados de éxito. El examen y el intercambio de experiencias en estas esferas tiene ventajas evidentes;

e) El desarrollo de medios y arbitrios para promover la sensibilización del público resulta beneficioso para todos los países de la región;

f) Ya ha comenzado la interconexión de líneas eléctricas entre países vecinos y se prevé ampliarla. La interconexión de más líneas requiere estudios adicionales a la luz de las experiencias adquiridas;

g) Se han desarrollado recursos humanos en gestión de la energía con diversas capacidades, una esfera en que podría buscarse la cooperación regional.

55. El programa propuesto de energía sostenible organizará y realizará un conjunto integrado de actividades que permitirán abordar las oportunidades y necesidades esbozadas anteriormente. El objetivo general del programa consiste en optimizar la utilización de energía en la región árabe en una forma sostenible desde el punto de vista ambiental. Las actividades del programa comprenderán la formulación de políticas energéticas pertinentes a la región, el fomento de la capacidad en gestión de la energía, la ordenación de la demanda, la reglamentación y uniformación ambiental de la energía, la introducción de tecnologías que ahorran energía y la formulación de programas de sensibilización del público que sean coherentes con las necesidades de la región.

56. Se dará prioridad al suministro de energía a zonas pobres y rurales, especialmente de electricidad, como instrumento para mejorar el desarrollo humano. En este contexto, las experiencias exitosas adquiridas en la utilización de sistemas no convencionales en otras partes del mundo se estudiarán y recibirán el apoyo que merezcan.

57. Se espera que el programa tendrá repercusiones positivas en el mejoramiento de la reglamentación y las normas y prácticas de gestión de la energía y en la introducción de medidas para ahorrar energía a nivel doméstico y de las empresas de producción.

Asistencia complementaria

58. El PNUD iniciará un programa por valor de 6 millones de dólares financiado en forma conjunta y equitativa por el FADES, y el programa Capacidad 21 del PNUD sobre el fomento de la capacidad en los sectores de energía, abastecimiento de agua y tratamiento municipal de los desechos sólidos, que tendrá carácter complementario del programa actual de abastecimiento de agua y saneamiento y el programa de energía propuesto. El programa prestará apoyo a la formulación y ejecución de planes y estrategias para los sectores de abastecimiento de agua y energía y para fortalecer la gestión ambiental y desarrollar los recursos humanos. En el programa se tendrá en cuenta, en la etapa de formulación, el hecho de que Capacidad 21 trata del fomento de la capacidad nacional y multisectorial, que debe vincularse claramente a las esferas del programa multinacional.

59. Un proyecto regional financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) (2,5 millones de dólares) tendrá por objeto fomentar la capacidad para responder a los problemas y las oportunidades que se presentan en el Convenio marco sobre el cambio climático mediante la evaluación del inventario de gases de invernadero, el establecimiento del diálogo sobre políticas, la evaluación de opciones tecnológicas, la investigación de los efectos del cambio climático y el análisis y la adaptación de oportunidades. Si bien el proyecto se concentrará al principio en cuatro países del Magreb, tratará de movilizar fondos y luego ampliar sus actividades a otros Estados del Oriente árabe y del Golfo. Se prevé la tramitación de otras dos iniciativas regionales del FMAM (3 millones de dólares), como parte de los primeros dos tramos de la etapa operacional del FMAM, para la conservación de recursos fitogenéticos y para cuestiones relacionadas con el cambio climático.

C. Asistencia fuera de las esferas de concentración seleccionadas

60. Se asignarán recursos por un monto de 770.000 dólares con cargo a la categoría de los recursos especiales del programa B.5, Transferencia y adaptación de tecnología para el desarrollo, con el objeto de prestar apoyo a dos proyectos para países de medianos ingresos y menos adelantados, respectivamente.

61. Algunos países árabes han logrado niveles notables de ingeniería de programas y diseño por computadora que aún tienen que ponerse en uso en una variedad más amplia de empresas productoras, tanto del sector público como del privado. Se formulará un proyecto con el objeto de permitir a esos países

aprovechar las últimas técnicas de fabricación automatizada (para el diseño de plantas, herramientas, fabricación, verificación, ensayos, operaciones, mantenimiento y distribución de productos) que complementarán los esfuerzos realizados en la búsqueda de nuevas líneas de productos y mercados.

62. Las nuevas modalidades de almacenamiento y conservación de granos desarrolladas en Europa (inversiones mínimas en la preparación y erección de almacenes, porteo y versatilidad, racionalidad ambiental, utilización de diversas fuentes de energía) han demostrado tener ventajas considerables respecto de los métodos convencionales de almacenamiento. Se propone formular un proyecto para los países árabes menos adelantados en que se demuestre la viabilidad de esta modalidad y se difunda la tecnología mediante operaciones experimentales.

63. En el sector de la mano de obra, se ejecutará un proyecto financiado con cargo a los recursos especiales del programa que tendrá por objeto mejorar la capacidad de los países exportadores de mano de obra de la región árabe para redactar políticas de migración racionales, aprovechar al máximo los beneficios de la migración de mano de obra y proporcionar protección adecuada a los trabajadores migratorios y sus familias (en particular a mujeres y niños). El AGFUND aportará 200.000 dólares al proyecto mediante una financiación paralela.

64. Se espera además que el PNUD movilice la suma adicional de 300.000 dólares con cargo a otros recursos especiales del programa (para la mujer en el desarrollo, la CTPD, etc.) en apoyo del tercer programa multinacional.

D. Modalidades de ejecución y gestión

65. Las actividades en curso arrastradas del segundo programa multilateral y que cuenta con el apoyo de la CIP regional del quinto ciclo se seguirán realizando al igual que antes. Sin embargo, se examinarán de nuevo y se reorientarán proyectos en los sectores de abastecimiento de agua y seguridad alimentaria (mediante las evaluaciones de grupos de proyectos con el objeto de consolidarlos y reorientarlos según proceda). Asimismo, los tres proyectos en curso de CTPD exigirán un nuevo examen a fin de evaluar sus repercusiones y volver a dirigir sus actividades hacia las esferas de concentración del tercer programa multinacional.

66. Las tres nuevas esferas de concentración se ejecutarán utilizando el enfoque programático en virtud de un proyecto general integrado en vez de proyectos individuales, que estará a cargo, en la medida de lo posible, de instituciones regionales. Se preferirá la modalidad de ejecución nacional (ejecución a cargo de organizaciones regionales o intergubernamentales).

67. Los programas se formularán en consulta con los gobiernos, los organismos especializados árabes y de las Naciones Unidas y los representantes residentes, teniendo en cuenta los aspectos relativos a la mujer y el medio ambiente y el papel de las organizaciones no gubernamentales. El examen anual de los programas estará a cargo de comités directivos en que estarán representados gobiernos, organismos donantes, organizaciones no gubernamentales y organismos técnicos. Se realizará una evaluación del programa a mitad del período de ejecución. Los proyectos en curso se evaluarán en grupos y por sectores.

68. Los programas abarcarán grupos fuera del sector público (incluidos, entre otros, grupos del sector privado, de consumidores, productores, y organizaciones femeninas, de organizaciones no gubernamentales y de organizaciones regionales y subregionales) en la formulación, examen y evaluación de programas.

69. Se incorporarán en el diseño del programa suficientes datos cuantificados sobre los beneficiarios de proyectos por sexo, nivel de ingresos, distribución rural y urbana y aspectos ambientales.

70. Se recomendará a los países anfitriones de programas y proyectos que contribuyan en la participación de la financiación de los gastos en dólares de los Estados Unidos o en monedas locales. Se pedirá a otros países participantes que proporcionen recursos financieros para proyectos regionales en que puedan participar o dedicar cierto porcentaje de sus CIP nacionales para actividades del programa multinacional a fin de asegurar mejores vínculos con los programas nacionales y apartarse de la tendencia a considerar que los fondos regionales son de índole "adicional". Esto asegurará que el programa responda a la demanda y se vincule a las prioridades nacionales.

71. Se formularán procedimientos y mecanismos para continuar actividades (cuando proceda) durante un período de cinco años más allá de la fecha de terminación de los proyectos. Estos mecanismos se describirán en los documentos de proyectos.

72. Se pondrá en plena operación el papel del representante principal del proyecto. Esto se realizará en forma conjunta con la descentralización del programa multinacional. Junto con el establecimiento eficaz de redes, se dará a las instituciones nacionales participantes control sobre la gestión de los programas y proyectos, así como sobre la utilización de recursos y se fortalecerá el proceso de descentralización.

Anexo I

RESUMEN FINANCIERO

I. MONTO ESTIMADO DE LOS RECURSOS (CIP + participación en los gastos) TENIDOS EN CUENTA PARA LA PROGRAMACIÓN

Miles de dólares EE.UU.

Saldo de la CIP del cuarto ciclo	6 969	
CIP del quinto ciclo	30 986	
Gastos reales en 1992	(8 359)	
Estimación de gastos en 1993	<u>(6 329)</u>	
Subtotal CIP		23 267
Participación del Gobierno en la financiación de los proyectos	100	
Participación de terceros en la financiación de los proyectos	8 700	
Participación en la financiación del programa	<u>-</u>	
Subtotal participación en la financiación de los gastos		<u>8 800</u>
Total		<u>32 067</u>

II. ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CIP + participación en la financiación de los gastos) POR ESFERAS DE CONCENTRACIÓN

<u>Esfera de concentración</u>	<u>CIP</u>	<u>Participación en los gastos</u>	<u>Total</u>	<u>Porcentaje del total de recursos</u>
(En miles de dólares)				
Programa en curso	11 233	3 500	14 733	46,0
Desarrollo humano sostenible	1 000	1 000	2 000	6,2
Integración económica y comercio	1 300	1 300	2 600	8,1
Energía sostenible	1 000	3 000 ^a	4 000	12,5
Otras esferas	<u>488</u>	<u>-</u>	<u>488</u>	<u>1,5</u>
Subtotal	15 021	8 800	23 821	74,3
Reserva sin programar	<u>8 246^b</u>	<u>-</u>	<u>8 246</u>	<u>25,7</u>
Total	<u>23 267</u>	<u>8 800</u>	<u>32 067</u>	<u>100,0</u>

^a Hasta fines de noviembre de 1993.

^b Representa una reserva sin programar del 25,7% de la CIP del quinto ciclo.

III. ASISTENCIA COMPLEMENTARIA DE OTRAS FUENTES DESTINADA A LAS ESFERAS DE
CONCENTRACIÓN

Miles de
dólares EE.UU.

A. Fondos administrados por el PNUD

Recursos especiales del programa	4 070
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	-
Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana	-
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer	-
Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de Recursos Naturales	-
Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	-
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	<u>5 500</u>
Subtotal	9 570

B. Otros recursos de las Naciones Unidas

Organismos que forman parte del Grupo Consultivo Mixto de Política	-
Fondo de Población de las Naciones Unidas	850
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	-
Programa Mundial de Alimentos	-
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	-
Otros organismos de las Naciones Unidas (financiación no proveniente del PNUD)	-
Subtotal	<u>850</u>

Total de recursos complementarios y otros de las Naciones Unidas	10 420
---	--------

C. Recursos no provenientes de las Naciones Unidas

1 850

Total	<u>12 270</u>
-------	---------------

Anexo II

MATRIZ DEL PROGRAMA

Esfera de concentración	Esfera de actividad principal ^a					
	Erradica- ción de la pobreza y participa- ción popular	Ordenación del medio ambiente y de recursos naturales	Desarrollo de la capacidad de gestión	Cooperación técnica entre países en desarrollo	Transfe- rencia y adaptación de tecnología	La mujer en el desarrollo
I. PROGRAMA EN CURSO						
Seguridad alimentaria	*	*		*	*	*
Gestión de los recursos hídricos	*	*		*	*	*
Tecnología de la información				*	*	
Medio ambiente	*	*		*	*	*
II. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE						
Gestión y promoción	*		*			
Desarrollo de recursos humanos para la región árabe						
Ejercicio del poder y sociedad civil	*		*			
Establecimiento de redes						
III. INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO						
Información comercial			*	*		
Políticas de libera- lización del comercio			*	*		
Promoción del comercio			*	*		
Desarrollo de recursos humanos			*	*		*
Financiación del comercio			*	*		
IV. ENERGÍA SOSTENIBLE						
Políticas energéticas	*	*	*	*		
Técnicas de gestión de la demanda	*		*			
Eficacia energética	*	*			*	

^a Los asteriscos indican solamente las relaciones principales.
